DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE DISTRISEGURIDAD

DEJA CONSTANCIA

Que ha evaluado y revisado la capacidad, idoneidad de las personas que se relacionan a continuación, los cuales aportan experiencia laboral, no presentan antecedentes fiscales, judiciales ni disciplinarios, según consultas en las páginas web de los organismos correspondientes.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	
1	**BRENDA CAROLINA JIMÉNEZ HOYOS**	**1047418549**

La información arriba anotada se toma a partir de la documentación aportada en su hoja de vida y anexos, de los cual se deja constancia en el presente documento y en todo caso atendiendo al precepto constitucional de buena fe.

La presente certificación se expide en virtud de lo establecido en el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, a los veinticinco (25) días del mes de julio del 2025.

JAIME RICARDO HERNANDEZ AMÍN
DIRECTOR GENERAL

proyecto: José Arismendy asesor Jurídico Externo of. Jurídica.
Reviso: Edgard Martínez Cogollo- PUEJ Distriseguridad